



Sinpromi colabora en la integración social de reclusos de la Isla con discapacidad

Sinpromi firmó hoy un convenio con Instituciones Penitenciarias que se dirige a quienes realizan trabajos comunitarios como alternativa al ingreso en prisión

Tenerife – 19/01/2017. El Cabildo, a través de la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad (Sinpromi), firmó hoy [jueves 19] un convenio de colaboración con Instituciones Penitenciarias para que Sinpromi sea colaborador de esta entidad a nivel local. El acuerdo se dirige a permitir que las personas con discapacidad que tengan que cumplir alguna medida de trabajos en beneficio de la comunidad (TBC) lo hagan en una entidad integradora y especializada, con más de 20 años de trayectoria en el ámbito de la discapacidad.

La consejera de Acción Social y vicepresidenta de Sinpromi, Coromoto Yanes, recuerda que los TBC son una medida alternativa al ingreso en prisión. Para quienes lo realizan comporta una función reeducativa a la vez que hace una actividad útil y provechosa para la sociedad. La ejecución de esta pena está regida por un principio de flexibilidad para compatibilizar, en la medida de lo posible, el normal desarrollo de las actividades diarias de los penados con el cumplimiento de la pena.

Mediante este convenio, Sinpromi ofertará una serie de plazas anuales para poder acoger a las personas con discapacidad que tengan que cumplir TBC dentro de diferentes áreas de trabajo de Sinpromi, dentro de las cuales podrán dar cumplimiento a los trabajos en beneficio de la comunidad que tienen asignados.

La colaboración de Sinpromi se puede gestionar tanto a través de las áreas de integración laboral, como a través de los equipos de apoyo individualizado al empleo, dado que este segundo equipo está especializado en la integración de personas con discapacidad, dentro del colectivo de salud mental.

El área de integración laboral de Sinpromi consiguió en 2016 un total de 244 contratos para personas con discapacidades físicas, sensoriales e intelectuales, lo que supone las mejores cifras en empleo de personas con discapacidad de los últimos seis años, con un incremento del 51% en relación al año 2010. Además hay que destacar que, en los últimos 24 meses, se ha incrementado la contratación en un 17%.

Nota: se envía imagen de la firma del convenio entre la vicepresidenta de Sinpromi, Coromoto Yanes, y Rafael Piqueras, director del Centro de Inserción Social Mercedes Pinto, en Santa Cruz.